

La Fundación Víctimas del Terrorismo reconoce con este galardón "la proximidad mostrada siempre por la Casa Real con las víctimas del terrorismo"

S.M. el rey Felipe VI, premio a la Defensa de los Derechos Humanos Adolfo Suárez 2017

- El Jurado de esta edición de los Premios de la Fundación Víctimas del Terrorismo 2017 ha considerado que la "Corona siempre ha transmitido a las víctimas, con claridad y rotundidad, el apoyo de la más alta Institución del Estado".
- Para la Fundación, como representante de todo el colectivo de asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo en España, la entrega del galardón supondrá "una humilde forma de mostrar nuestra inmensa gratitud por ese compromiso constante de la Corona con las víctimas del terrorismo".
- Los Premios Escolares Ana María Vidal-Abarca, "*Una ciudad sin violencia*", han recaído en el Colegio Joyfe de Madrid.
- Y el Premio de Periodismo Fernando Delgado en los Servicios Informativos de Radio Televisión Española por el "constante trabajo de sus profesionales en la defensa de la memoria y dignidad de las víctimas".

S.M. el Rey Felipe VI ha sido galardonado con el Premio en Defensa de los Derechos Humanos Adolfo Suárez 2017, anualmente convocado por la Fundación Víctimas del Terrorismo, como reconocimiento unánime del colectivo de víctimas a la proximidad y cercanía que la Casa Real siempre ha mostrado con las víctimas de la barbarie terrorista.

La Fundación Víctimas del Terrorismo, entidad sin ánimo de lucro creada el 19 de diciembre de 2001 al amparo del Pacto Antiterrorista para colaborar con todas las asociaciones y fundaciones de víctimas del

terrorismo registradas en nuestro país, de acuerdo con sus estatutos, tiene como finalidad *“promover y divulgar los valores democráticos, la defensa de los derechos humanos, la pluralidad y la libertad de los ciudadanos y, al mismo tiempo, ser un vehículo útil de consulta para la una mejor comprensión de la situación del colectivo de víctimas del terrorismo en España”*.

Para la consecución de esos objetivos, entre otras actividades, desde 2010 concede anualmente el referido Premio en Defensa de los Derechos Humanos -que lleva el nombre del Presidente de Honor de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Adolfo Suárez González-, con el que reconoce la labor en la defensa de los derechos humanos y los valores de convivencia desarrollada por instituciones, entidades, organizaciones o personas de cualquier nacionalidad. Premio otorgado en esta edición de 2017 a S.M. el Rey Felipe VI.

Para formular esta propuesta, los miembros del Jurado, presididos por la presidenta de la Fundación, Marimar Blanco Garrido, han tenido en consideración las múltiples muestras de apoyo y cariño de la Casa Real con quienes han sufrido la barbarie terrorista, “un compromiso ininterrumpido que iniciaron Don Juan Carlos y Doña Sofía y al que ha dado continuidad S.M. el Rey Felipe VI, junto con S. M. la Reina Letizia”, en palabras de Blanco. Para el Jurado, “la Corona, siempre cercana a quienes han sufrido el desgarramiento del terrorismo, ha transmitido a las víctimas, con claridad y rotundidad, el apoyo de la más alta Institución del Estado”.

Por ello, para esta Fundación, como representante de todo el colectivo de asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo en España, la aceptación por S.M. el Rey del Premio en Defensa de los Derechos Humanos “nos va a permitir a las víctimas del terrorismo -en palabras de la presidenta de la Fundación- mostrar nuestra inmensa gratitud por ese compromiso constante de la Corona con las víctimas del terrorismo”.

Además del Premio a la Defensa de los Derechos Humanos Adolfo Suárez, la Fundación también ha concedido los Premios Escolares Ana María Vidal-Abarca, “Una ciudad sin violencia”, que llevan el nombre de quien fuera presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo en sustitución de Adolfo Suárez y fundadora de la Asociación de Víctimas del Terrorismo, fallecida en 2015. Una digna representante de la memoria viva

del sufrimiento de las víctimas del terrorismo, a quienes puso voz en los tiempos más difíciles.

Estos Premios escolares se enmarcan en las actuaciones de sensibilización en las aulas que desarrolla la Fundación, como un instrumento añadido al proyecto educativo que impulsan los Ministerio del Interior y de Educación y Cultura, y que en esta edición de 2017 ha recaído en sus dos modalidades, dibujo y redacción, en alumnos del colegio Joyfe de Madrid.

Por último, el jurado de los premios, reunido en Madrid el pasado 5 de octubre, decidió otorgar el Premio de Periodismo Fernando Delgado -quien fuera Director de Comunicación de la Fundación Víctimas del Terrorismo desde su creación hasta su triste fallecimiento- a los Servicios Informativos de Radio Televisión Española porque el terrorismo y sus consecuencias siempre han sido abordados por los Servicios Informativos de RTVE con exquisita profesionalidad, siguiendo las directrices que marca su Manual de Estilo.

Y como añadido al adecuado tratamiento de las informaciones sobre actos terroristas y a la sensibilidad dispensada a las víctimas ocasionadas por los atentados, el jurado también ha considerado a la hora de otorgar el galardón la buena disposición y colaboración total mostrada siempre por los profesionales de RTVE cuando desde el colectivo de víctimas se ha requerido su colaboración y ayuda

Memoria de Vida, documento gráfico y literario sobre los asesinatos cometidos por ETA a lo largo de sus más de cincuenta años de historia, disponible para su consulta en las webs de RTVE y Fundación Víctimas del Terrorismo, es el último ejemplo.